







RENDICIÓN **PUBLICA DE CUENTAS** INICIAL 2022





ASPECTOS INSTITUCIONALES





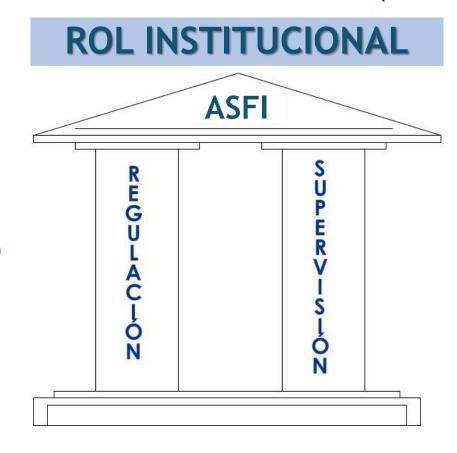


AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

REGULACIÓN:

EMISIÓN DE NORMATIVA

- ✓ Objetivos
- Realidad: económica, política y social
- ✓ Desarrollo natural del sector financiero: evolución y modernismo
- ✓ Prácticas internacionales



SUPERVISIÓN:

TAREAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- ✓ Aplicación de la normativa
- ✓ Protección de los derechos del Consumidor Financiero
- ✓ Situación financiera
- ✓ Aplicación de medidas





OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

Asegurar que las entidades financieras proporcionen medios transaccionales financieros eficientes, seguros.

Preservar la estabilidad, solvencia y eficiencia del sistema financiero.

OBJETIVOS

Proteger los ahorros colocados en las entidades de intermediación financiera.

Promover una mayor transparencia de información en el sistema financiero. Velar por la prestación de servicios financieros con calidad y calidez.

Promover el acceso universal a los servicios financieros.

PROTEGER AL CONSUMIDOR FINANCIERO





METODOLOGÍA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS





ENTIDADES SUPERVISADAS POR ASFI

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN **FINANCIERA** Bancos Múltiples 12 **Bancos PYME** Banco con Participación Mayoritaria del Estado Banco de Desarrollo Productivo Cooperativas de Ahorro y Crédito 37 con Licencia de Funcionamiento Entidades Financieras de Vivienda 3 Instituciones Financieras de 9 Desarrollo Cooperativas de Ahorro y Crédito en Proceso de Adecuación **Total 72**

EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS		
Cámaras de Compensación	2	
Almacenes Generales de Depósito	3	
Burós de Información	2	
Empresas de Arrendamiento Financiero	3	
Casas de Cambio	177	
Adm. De Tarjetas Electrónicas	2	
Empresas de Giros y Remesas de Dinero	7	
Transporte de Material Monetario	2	
Empresas de Pago Móvil	1	
Total	199	

EMPRESAS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES		
Agencias de Bolsa	12	
Calificadoras de Riesgo	4	
Fondos de Inversión	72	
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	15	
Titularizadoras	3	
Entidades de Depósito de Valores	1	
Bolsas de Valores	1	
Emisores	109	
Total	217	
SOCIEDADES CONTROLADORAS		
Sociedades Controladoras	7	





ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL







PRINCIPALES VARIABLES DEL SISTEMA FINANCIERO

(Al 31 de marzo 2022)



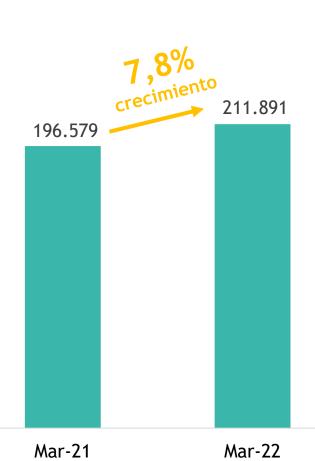






COMPORTAMIENTO DE LOS DEPÓSITOS

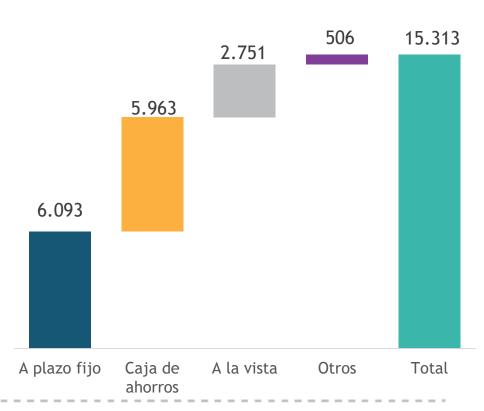
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Los depósitos son mayores en 7,8% (Bs15.313 MM) respecto a marzo de 2021.

El **92%** de los **DPF** son pactados a más de 1 año, lo que muestra la **confianza** de la población en el sistema financiero.

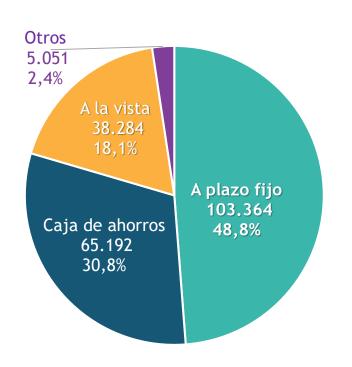
Incremento a 12 meses por modalidad



DEPÓSITOS POR MODALIDAD Y DEPARTAMENTO Al 31 de marzo de 2022

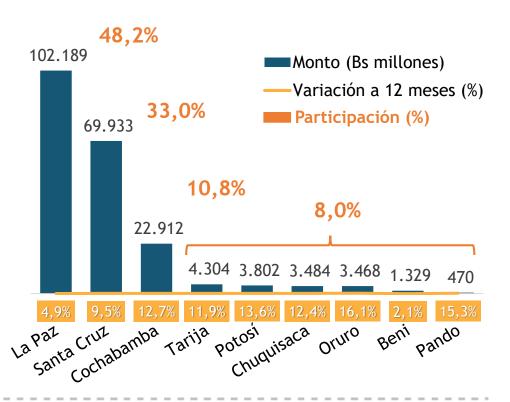
(en millones de bolivianos y porcentajes)

Depósitos por modalidad



49% El (Bs 103.364 MM) de los depósitos son DPF. depósitos Los distribuyen en 172 **m**unicipios del país, evidenciando capacidad de de ahorro los bolivianos.

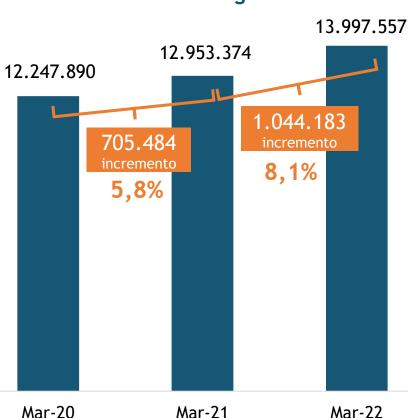
Depósitos por departamento



COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS DE DEPÓSITO

(en número de cuentas)

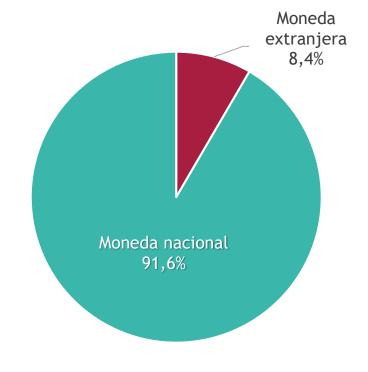




En los últimos 12 meses el número de cuentas en el sistema financiero aumentó en más de 1 millón (8,1%).

El 98,7% de las cuentas de depósito corresponden a personales naturales, lo que denota un avance importante en materia de inclusión financiera.

Cuentas de depósito por moneda Al 31 de marzo de 2022

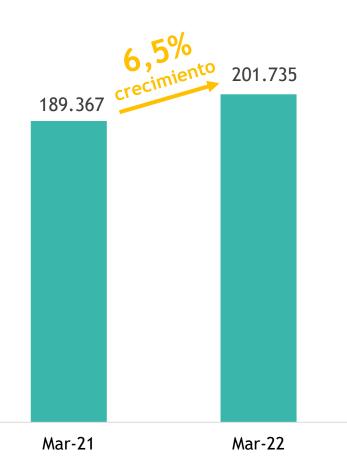






COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

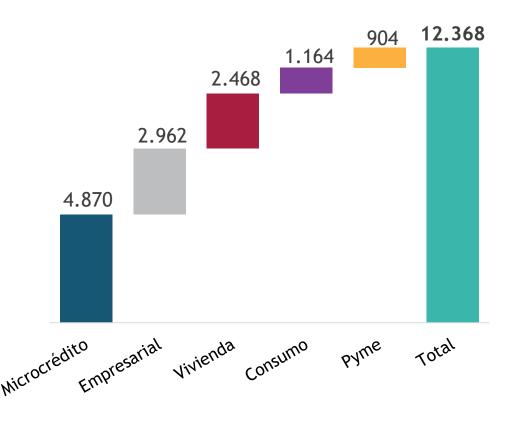
(en millones de bolivianos y porcentajes)



El crecimiento de la cartera responde a la mayor dinámica de los créditos otorgados a los sectores priorizados por la Ley.

El sistema financiero atiende a los **sectores más vulnerables** para su reactivación económica.

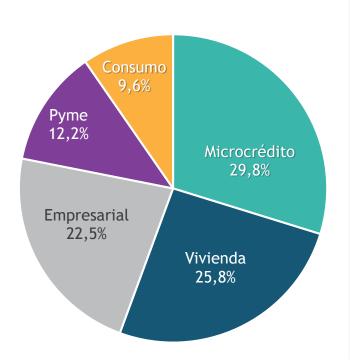
Incremento a 12 meses por tipo de crédito



CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO Y DEPARTAMENTO Al 31 de marzo de 2022

(en millones de bolivianos y porcentajes)

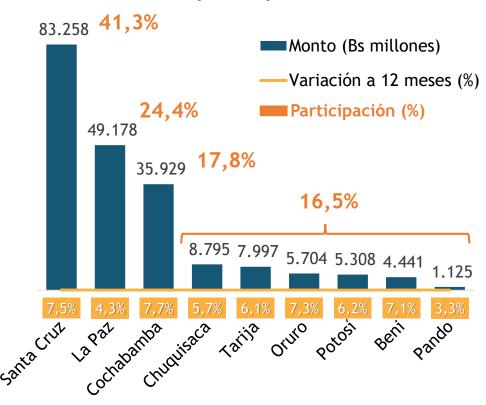
Cartera por tipo de crédito



Los créditos otorgados a las unidades económicas representan el 64,5% del total y el 35,5% a los hogares.

El 46% del saldo de los créditos a unidades económicas corresponden a las microempresas.

Cartera por departamento

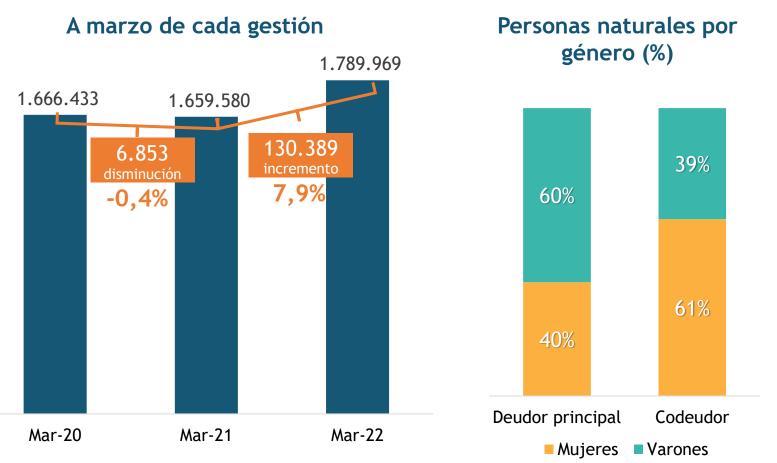






PRESTATARIOS (*) EN EL SISTEMA FINANCIERO

(en número y porcentajes)



El número de prestatarios aumentó en **130 mil**, entre marzo de 2021 y 2022.

El 60% son varones. En los codeudores las mujeres representan el 61%.

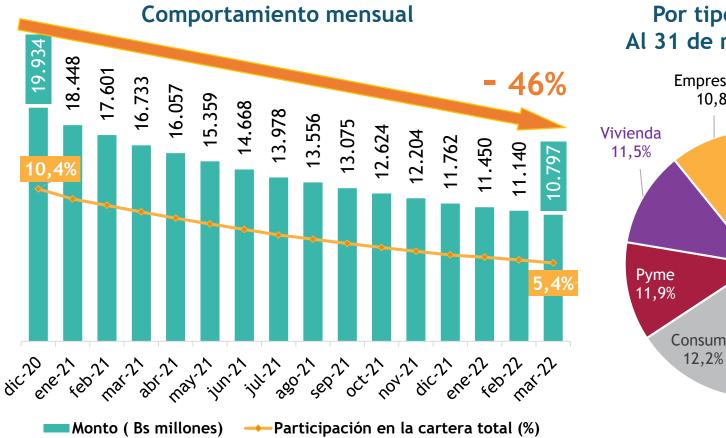
El acceso a los servicios financieros se amplía, en consecuencia, la reactivación económica se hace más evidente.

(*) corresponde a prestatarios únicos por entidad financiera.

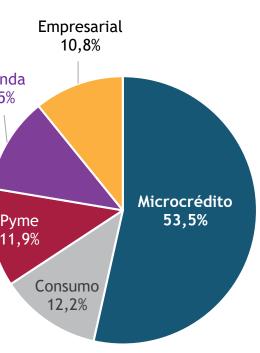
CARTERA DIFERIDA

Periodo: Diciembre de 2020 a marzo de 2022

(en millones de bolivianos y porcentajes)







La cartera diferida se redujo en un 46% (Bs9.137 MM), reflejando la recuperación de la dinámica económica y la reducción del riesgo crediticio.

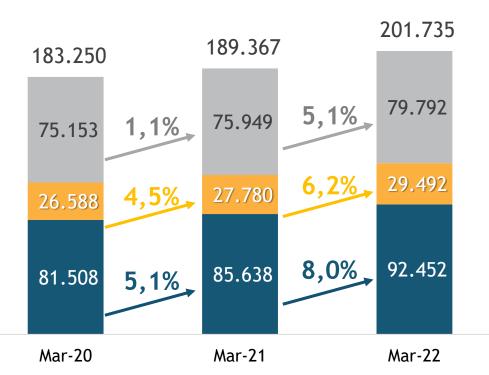




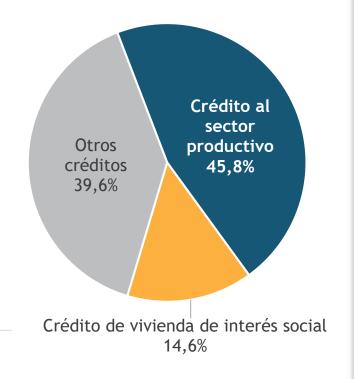
CRÉDITOS A LOS SECTORES PRIORIZADOS

(en millones de bolivianos y porcentajes)

- Otros créditos
- Crédito de vivienda de interés social
- Crédito al sector productivo



Composición por tipo de crédito Al 31 de marzo de 2022



La cartera a los sectores priorizados (productivo y vivienda de interés social) representa el 60,4% (Bs121.943 MM) de la cartera total.

Los citados sectores registran mayor dinámica que en el 2021, favoreciendo el acceso a préstamos en condiciones favorables para los productores y las familias.

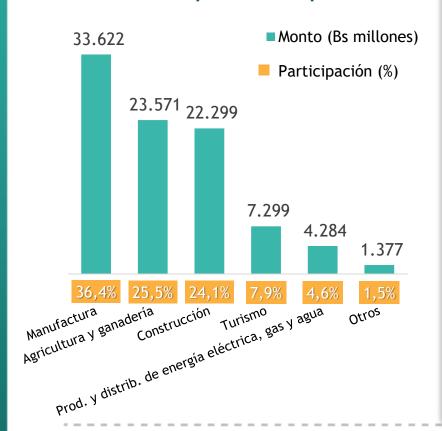




CRÉDITOS A LOS SECTORES PRIORIZADOS POR DESTINO Al 31 de marzo de 2022

(en millones de bolivianos y porcentajes)

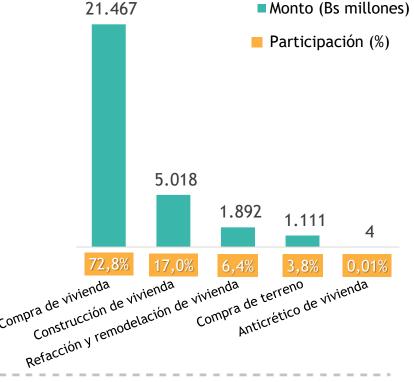
Crédito al sector productivo por destino



En los créditos al sector productivo los mayores demandantes de financiamiento son la manufactura, la agricultura-ganadería y la construcción que en suma concentran el 86%.

El 72,8% de los créditos de vivienda de interés social son para la compra de vivienda (casa o departamento).

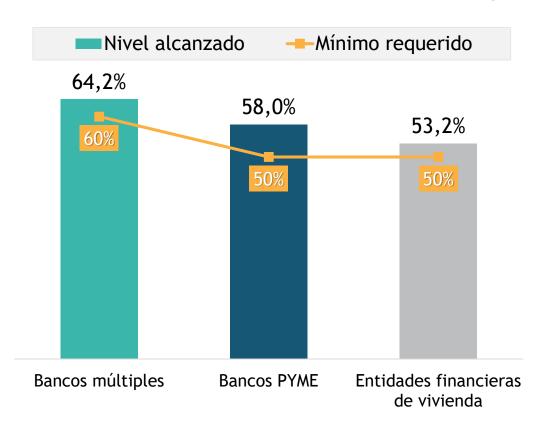
Crédito de vivienda de interés social por objeto del crédito





NIVELES DE CARTERA DESTINADA A LOS SECTORES PRIORIZADOS Al 31 de marzo de 2022

(en porcentajes)



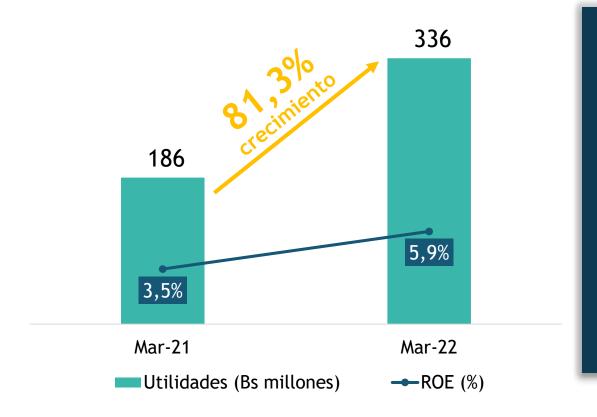
Las Entidades de Intermediación Financiera mantienen la participación de los créditos a los sectores priorizados por encima del mínimo requerido por el Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013.





UTILIDADES Y RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE)

(en millones de bolivianos y porcentajes)



Las utilidades generadas en el primer trimestre del año responden principalmente a los ingresos por cartera vigente, que representan el 91% de los ingresos financieros, lo que es muestra clara de la recuperación de la dinámica de la actividad financiera en el país.

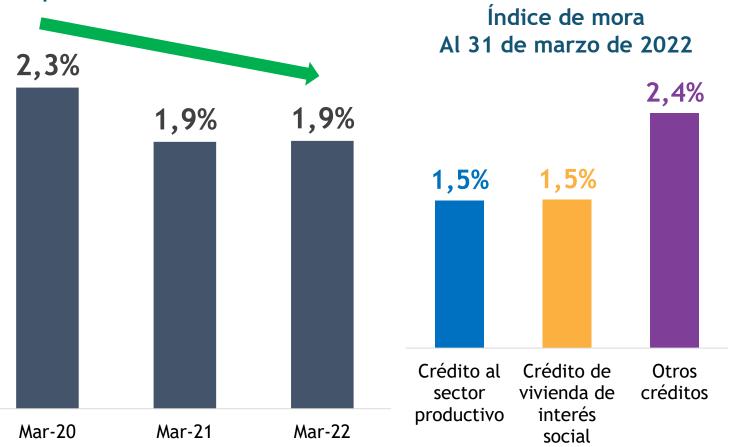




ÍNDICE DE MORA

(en porcentajes)

Comportamiento del índice de mora



El índice de mora descendió en los últimos 3 años.

Los bajos niveles de mora muestran la buena calidad de la cartera de créditos en el sistema financiero.

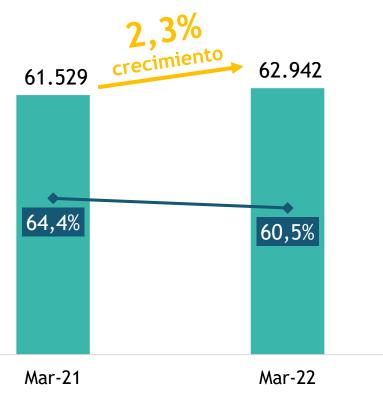
Destacan los créditos a los sectores priorizados que tienen los **indices de mora más bajos**.





COMPORTAMIENTO DE LA LIQUIDEZ

(en millones de bolivianos y porcentajes)



Las entidades financieras del país cuentan con **suficientes recursos** para garantizar la devolución de los depósitos cuando los clientes lo requieran, así como atender la demanda de préstamos producto de la reactivación de la dinámica crediticia.

- Activos líquidos (*)
- --- Ratio de liquidez (Activos líquidos/ depósitos a corto plazo)
- (*) Activos líquidos corresponde a las disponibilidades más las inversiones temporarias.

SOLVENCIA: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)

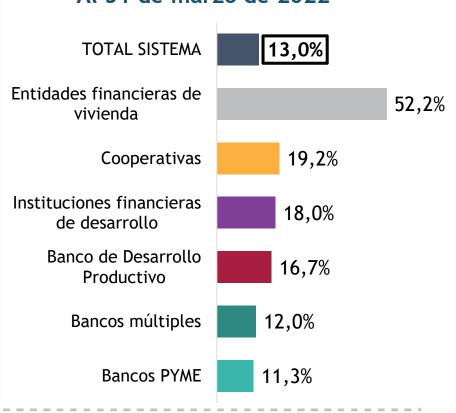
(en millones de bolivianos y porcentajes)



El patrimonio del sistema financiero se fortaleció en los últimos años producto de la capitalización de utilidades instruida por ASFI.

Las entidades cuentan con el respaldo patrimonial suficiente para seguir expandiendo sus operaciones.

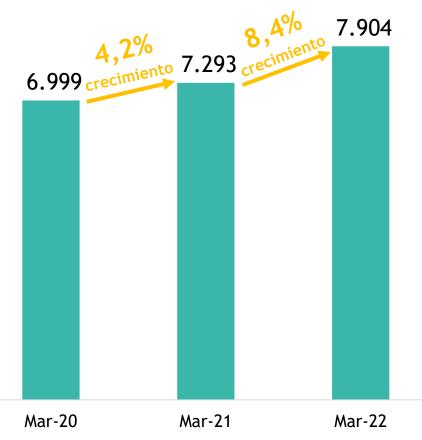
CAP POR TIPO DE ENTIDAD Al 31 de marzo de 2022



COBERTURA DE SERVICIOS FINANCIEROS

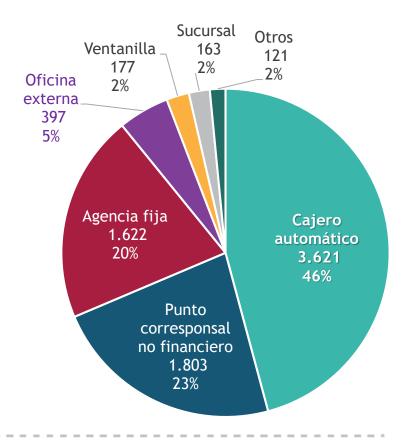
(en número y porcentajes)

N° de puntos de atención financiera (PAF)



En 2021 la cobertura de servicios financieros se amplió a 30 municipios que estaban clasificadas con nula cobertura.

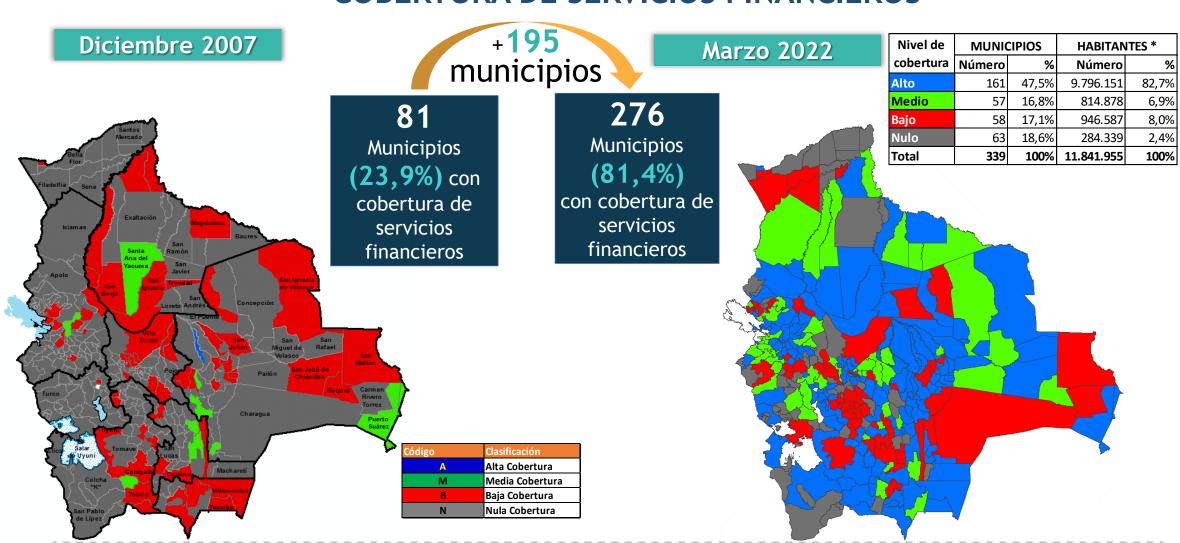
PAF por tipo de oficina Al 31 de marzo de 2022







COBERTURA DE SERVICIOS FINANCIEROS

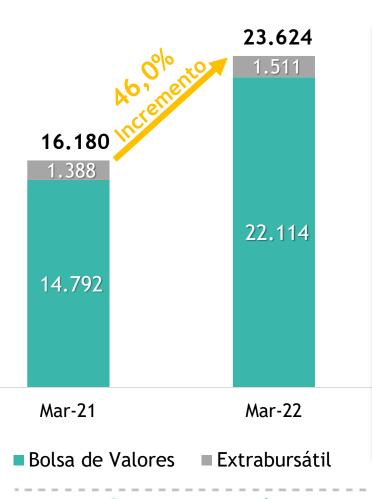






MERCADO DE VALORES: OPERACIONES NEGOCIADAS

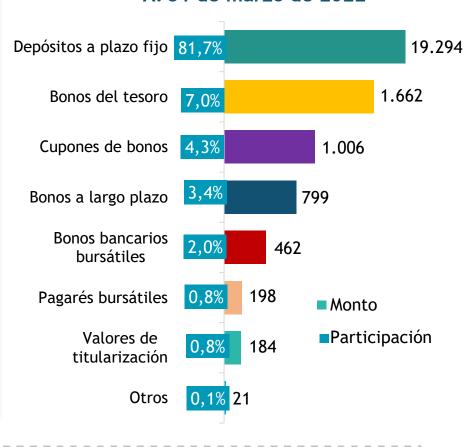
(en millones de bolivianos y porcentajes)



En los últimos 12 meses las operaciones de reporto mostraron un incremento de 50,1%.

En lo que va de la gestión se autorizaron 11 nuevas emisiones (colocándose un monto aproximado de Bs434 millones).

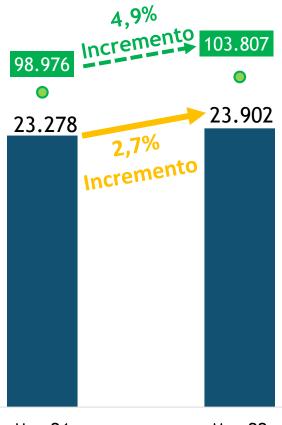
Instrumentos negociados Al 31 de marzo de 2022





MERCADO DE VALORES: CARTERA Y PARTICIPANTES DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN

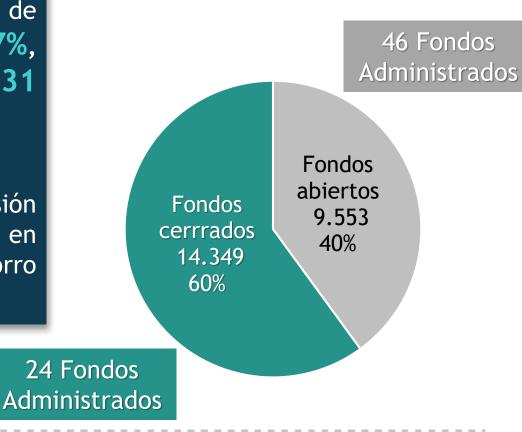
(en millones de bolivianos, número y porcentajes)



En los últimos 12 meses la cartera de los Fondos de Inversión creció en 2,7%, incorporándose 4.831 nuevos participantes.

Los 46 fondos de inversión abiertos se constituyen en una alternativa de ahorro para la población.





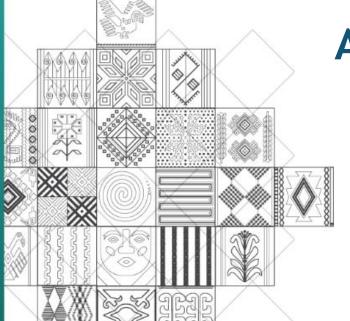
Mar-21 Mar-22





ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS REALIZADOS

Al 31 de marzo de 2022







PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS EFECTUADAS Al 31 de marzo de 2022

Reglamento para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras y al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información.

Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo y al Reglamento para Entidades Financieras de Vivienda.

Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y al Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo.

Reglamento para el Envío de Información y al Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información.





INSPECCIONES DE SUPERVISIÓN EFECTUADAS Al 31 de marzo de 2022

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

TIPO DE ENTIDAD	RIESGO DE CRÉDITO	RIESGO DE LIQUIDEZ	RIESGO OPERATIVO	RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (LGIFT)	CANTIDAD TOTAL
Bancos	4	1			5
Cooperativas de Ahorro y Crédito con Licencia de Funcionamiento	1		2	1	4
Entidades Financieras de Vivienda		1			1
Cooperativas de Ahorro y Crédito en Proceso de Adecuación					0
Inspecciones ejecutadas	5	2	2	1	10
TOTAL INSPECCIONES EJECUTADAS: 10					

INSPECCIONES DE SUPERVISIÓN EFECTUADAS Al 31 de marzo de 2022

EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

TIPO DE ENTIDAD	RIESGO OPERATIVO	RIESGO LGIFT	CANTIDAD TOTAL
Almacenes Generales de Depósito (*)	1		1
Empresas de Transporte de Material Monetario y Valores (*)	1		1
Casas de Cambio (*)	3		3
Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas (*)	1		1
Empresas de Arrendamiento Financiero	2	1	3
Inspecciones ejecutadas	8	1	9
TOTAL INSPECCIONES E JECUTADAS: 9			

TOTAL INSPECCIONES EJECUTADAS: 9

^{*} Las visitas a estas entidades supervisadas incluyen la evaluación de la gestión de Riesgo de LGIFT.

INSPECCIONES DE SUPERVISIÓN EFECTUADAS Al 31 de marzo de 2022

PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES

TIPO DE ENTIDAD	RIESGO TECNOLÓGICO	VERIFICACIÓN INFORMACIÓN AGREGADA	CANTIDAD TOTAL
Agencias de Bolsa	1		1
Entidades de Depósito de Valores		1	1
Inspecciones ejecutadas	1	1	2
TOTAL INSPECCIONES E JECUTADAS: 2			

TOTAL INSPECCIONES EJECUTADAS: Z

SUPERVISIÓN Y CONTROL A ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN Al 31 de marzo de 2022

Se efectuaron tres (3) inspecciones ordinarias a Entidades en Proceso de Liquidación, según el siguiente detalle:

N° DE INSPECCIONES REALIZADAS		
Bancos en Liquidación Forzosa	Entidad Financiera de Vivienda en Intervención	Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias en Liquidación Voluntaria
1	1	1
TOTAL INSPECCIONES Y DILIGENCIAS REALIZADAS: 3		

Se realiza el seguimiento a treinta y seis (36) procesos judiciales a cargo de la entidad, inherentes a Entidades de Intermediación Financiera extintas y en proceso de Liquidación.

CONTROL DE ACTIVIDAD FINANCIERA ILEGAL Al 31 de marzo de 2022

Se efectuaron tres (3) inspecciones y diez (10) diligencias preliminares a empresas para el control de Actividad Financiera llegal, según el siguiente detalle:

N° DE INSPECCIONES Y DILIGENCIAS REALIZADAS		
Inspecciones a Empresas sin Autorización o Licencia de ASFI	Diligencias Preliminares	
3	10	
TOTAL INSPECCIONES Y DILIGENCIAS REALIZADAS: 13		

Se emitieron **Cuatro (4) órdenes de suspensión**, a tres (3) Casas de Cambio y una (1) empresa, por realizar actividad financiera ilegal o no autorizada.

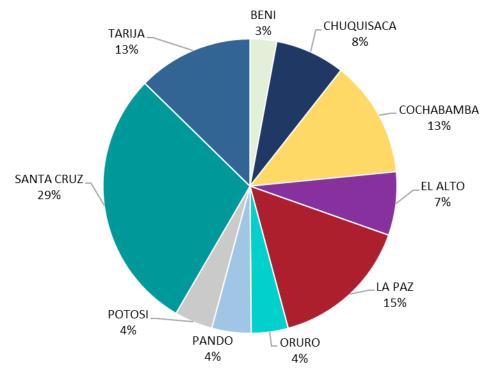
Se realiza el seguimiento a 53 procesos judiciales a cargo de la entidad, respecto a actividad financiera ilegal.





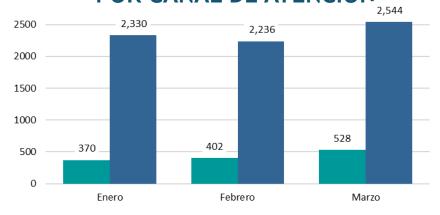
ATENCIÓN DE CONSULTAS Al 31 de marzo de 2022

CONSULTAS POR DEPARTAMENTO (En porcentaje)



Al 1er Trimestre de la gestión 2022, **se atendieron 8.410 consultas** (1.300 por línea gratuita y 7.110 por plataforma).

N° DE CONSULTAS POR CANAL DE ATENCIÓN



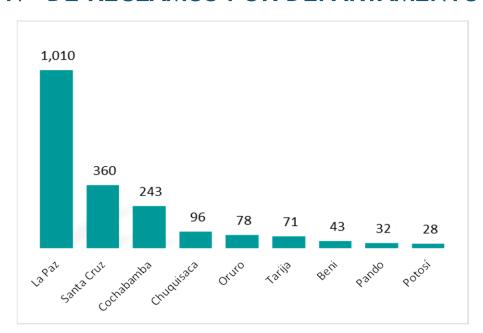




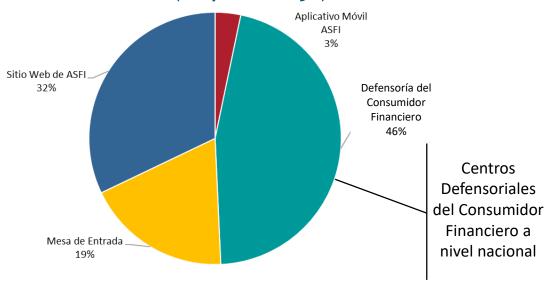


RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA Al 31 de marzo de 2022

N° DE RECLAMOS POR DEPARTAMENTO



RECLAMOS POR MEDIO DE RECEPCIÓN (En porcentaje)



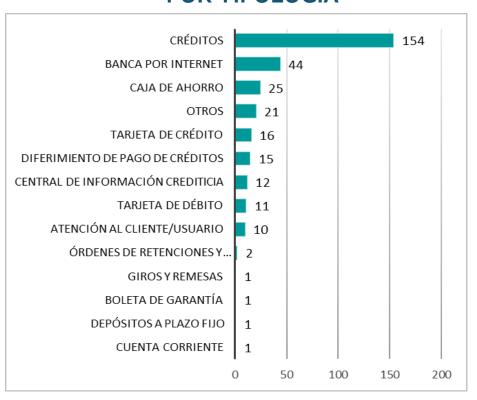
Durante la gestión 2022, del total de reclamos en primera instancia atendidos (1.961), el 76% se resolvieron a favor del consumidor financiero.



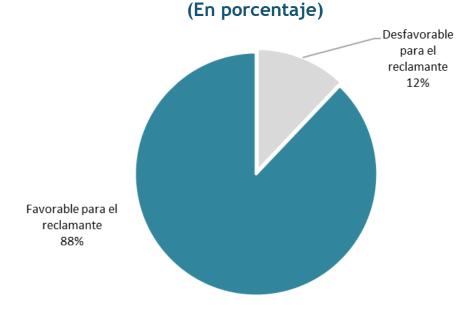


RECLAMOS EN SEGUNDA INSTANCIA Al 31 de marzo de 2022

RECLAMOS DE SEGUNDA INSTANCIA POR TIPOLOGÍA



PROCESADOS



314 RECLAMOS PROCESADOS



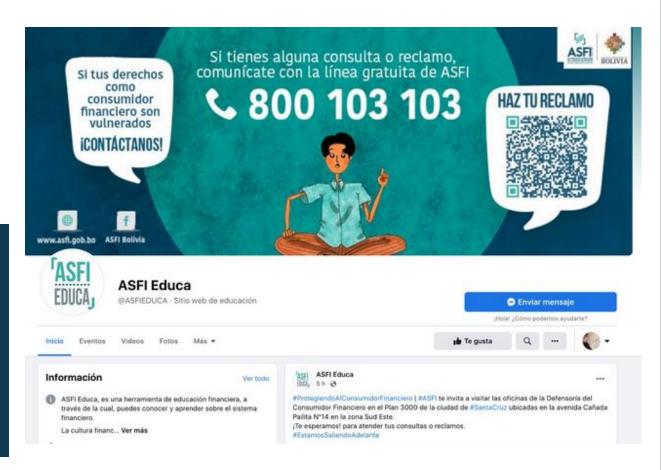


HERRAMIENTA DIGITAL DE CONSULTA



En Facebook, se cuenta con la página "ASFI EDUCA", en la cual se publica periódicamente información de interés para los consumidores financieros.

Hasta el 31 de marzo de 2022 se tiene 4.285 seguidores.







DEFENSORÍA MÓVIL Al 31 de marzo de 2022

Se visitaron los municipios de El Torno y Santa Cruz de la Sierra, brindando atención de consultas, reclamos y otorgando Certificaciones de la Central de Información Crediticia (CIC).





FERIA: SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL VIVIR BIEN

ASFI organizó la feria denominada "SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL VIVIR BIEN" en la ciudad de La Paz, evento que se replicará en el resto del país.







El propósito es generar un espacio que permita a las Entidades Financieras ofrecer productos y servicios financieros integrales (con énfasis en Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos Productivos), además de impulsar la educación e inclusión financiera en la población en general.





FERIAS MULTISECTORIALES





ASFI participó de las "FERIAS MULTISECTORIALES" en los municipios de Laja (La Paz) y La Guardia (Santa Cruz) informando acerca de los servicios que brinda ASFI, así como atendiendo consultas y reclamos de los consumidores financieros.





Laja



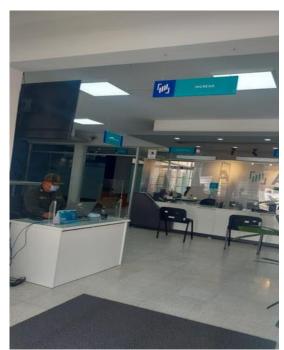


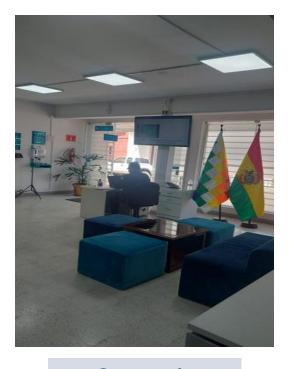
MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DEFENSORIALES DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

inauguraron Se nuevos Centros Defensoriales de Santa Cruz (Plan 3.000) y Tarija, cuya infraestructura cuenta con ambientes modernos y cómodos para el consumidor financiero, además de implementarse canales digitales de atención.



Centro de Consulta Santa Cruz (31 de marzo de 2022)





Centro de Consulta Tarija (5 de mayo de 2022)





ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS 2021







ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS (ENSF) - GESTIÓN 2021

(del 22 de noviembre al 22 de diciembre)





3,9 millones
de SMS
invitando a
participar en la
encuesta.

Encuestas
26.298
completadas



(DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE)

TOTAL ENCUESTAS \rightarrow 30.236

PRESENCIAL



28 municipios del área urbana y rural

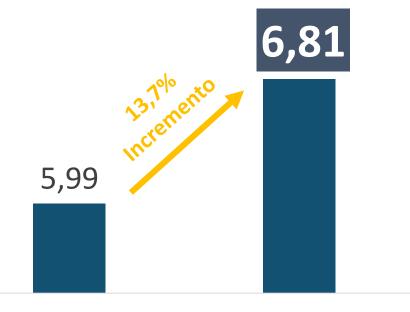
Encuestas
3.938
completadas



SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN CON LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Índice de satisfacción

(0 = Totalmente insatisfecho, 10 = Totalmente satisfecho)



2020

2021

Índice obtenido con base en la siguiente pregunta

En general, ¿cuán satisfecho está el consumidor financiero con los servicios que le brinda el sistema financiero?

El nivel de satisfacción expresado por los consumidores financieros **mejoró en la última gestión**, lo que se explica por aspectos como:

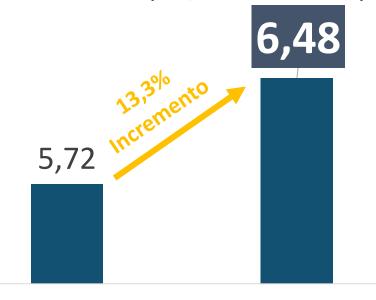
- Atención de necesidades más importantes de los prestatarios, particularmente de los que difirieron sus créditos.
- Mayor continuidad de los servicios financieros.
- Reactivación de las actividades económicas y financieras.



PERCEPCIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Índice de Cumplimiento de la Función Social

(0 = Totalmente incumplida, 10 = Totalmente cumplida)



2020 2021

Índice obtenido con base en las siguientes preguntas

¿Cuánto considera el consumidor financiero que contribuyen los servicios del sistema financiero, para que mejore su calidad de vida? ¿Cuánto considera el consumidor financiero que el sistema financiero contribuye al desarrollo de su ciudad, localidad o comunidad? La percepción del cumplimiento de la función social de los servicios financieros también mejoró en la última gestión, al retomarse el impulso al desarrollo del país y la mejora de la calidad de vida de la población a través del sistema financiero.

Destaca por ejemplo el restablecimiento de los niveles mínimos de cartera con DS 4408 de 2/dic/2020.





NECESIDADES EN MATERIA FINANCIERA

ATENCIÓN EN CAJAS Y PLATAFORMA



Las entidades financieras deben reducir el tiempo de atención en cajas y plataforma.

BANCA POR INTERNET



Las entidades financieras deben mejorar la continuidad, operatividad y amigabilidad de sus aplicaciones de banca por internet.

ACCESO AL CRÉDITO



Las entidades financieras deben incrementar esfuerzos para brindar mayor financiamiento en apoyo a la reactivación económica.

Las entidades financieras deben evaluar la posibilidad de reducir los requisitos que solicitan para otorgar créditos.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Las entidades financieras deben hacer esfuerzos para difundir sus programas de responsabilidad social y hacer que estos tengan un mayor impacto en la sociedad.





ACTIVIDADES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022







REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO









REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES

En la gestión 2022, ASFI tiene previsto emitir y/o modificar normativa relativa a entidades financieras y del mercado de valores, con el propósito de:



Preservar la estabilidad, solvencia, eficiencia, confiabilidad y transparencia del Sistema Financiero.

Promover la inclusión financiera y la expansión de servicios financieros.

Cumplir las disposiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Coadyuvar a la reactivación y el desarrollo económico, social, comunitario y productivo del país.

Promover la protección y defensa del Consumidor Financiero. Velar por un Mercado de Valores sano, seguro, transparente y competitivo.





PRINCIPALES MODIFICACIONES A LA NORMATIVA PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2022

Reglamento para Entidades Financieras Comunales y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Reglamento para Casas de Cambio, al Reglamento para el Tiempo de Atención al Consumidor Financiero en las Entidades Supervisadas y al Reglamento para el Control de Actividades Financieras Ilegales o no Autorizadas.

Reglamento para Puntos de Atención Financiera y Puntos Promocionales.

Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros.

Modificaciones a la normativa contenida en el Recopilación de Normas para Servicios Financieros, con el propósito de establecer lineamientos para el tratamiento de las operaciones garantizadas por el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE).





SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA FINANCIERO TREN





INSPECCIONES PROGRAMADAS

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Bancos	29	
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias	55	
Entidades Financieras de Vivienda	5	
Instituciones Financieras de Desarrollo	12	
Cooperativas de Ahorro y Crédito en Proceso de Adecuación	6	
Total	107	

EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS		
Almacenes Generales de Depósito	2	
Empresas de Servicio de Pago Móvil	1	
Empresas de Giros y Remesas de Dinero	4	
Empresas de Transporte de Material Monetario y Valores	2	
Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas	2	
Casas de Cambio	50	
Empresas de Arrendamiento Financiero	4	
Total	65	

EMPRESAS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES				
Agencias de Bolsa	6			
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	8			
Titularizadoras	2			
Emisores	5			
Entidades Calificadoras de Riesgo	1			
Total	22			
SOCIEDADES CONTROLADORAS				

Sociedades Controladoras 3

TOTAL INSPECCIONES A EFECTUARSE: 154

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE ENTIDAD	RIESGO DE CRÉDITO	RIESGO DE LIQUIDEZ, MERCADO Y GOBIERNO CORPORATIVO	RIESGO OPERATIVO	RIESGO DE LEGITIMACIÓN GANANCIAS ILÍCITAS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (LGIFT)	CANTIDAD TOTAL
Bancos	8	8	6	7	29
Cooperativas de Ahorro y Crédito	14	9	12	20	55
Entidades Financieras de Vivienda	0	2	1	2	5
Instituciones Financieras de Desarrollo	7	1	2	2	12
Inspecciones Programadas	29	20	21	31	101

TOTAL INSPECCIONES A EFECTUARSE: 101





ENTIDADES EN PROCESO DE ADECUACIÓN

TIPO DE ENTIDAD	INTEGRAL	SEGUIMIENTO	ESPECIAL	CANTIDAD TOTAL
Cooperativas de Ahorro y Crédito en Proceso de Adecuación	2	3	1	6
Inspecciones Programadas	2	3	1	6

TOTAL INSPECCIONES A EFECTUARSE: 6

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

TIPO DE ENTIDAD	ORDINARIA	CANTIDAD TOTAL	
Sociedades Controladoras	3	3	
Inspecciones Programadas	3	3	
TOTAL INSPECCIONES A EFECTUARSE: 3			

EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS (RIESGO OPERATIVO)

TIPO DE ENTIDAD	INSPECCIONES ORDINARIAS	
Almacenes Generales de Depósito	2	
Empresas de Servicio de Pago Móvil	1	
Empresas de Giro y Remesas de Dinero	4	
Empresas de Transporte de Material Monetario y Valores	2	
Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas	2	
Casas de Cambio (*)	50	
Empresas de Arrendamiento Financiero	4	
Inspecciones Programadas	65	
TOTAL INSPECCIONES A EFECTUARSE: 65		

(*) Las visitas a las Casas de Cambio estarán sujetas a modificaciones en función de los Informe Trimestrales de Perfil de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo.



PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES

TIPO DE ENTIDAD	RIESGO TECNOLÓGICO	RIESGO OPERATIVO	RIESGO DE CONCENTRACIÓN	RIESGO DE CONTRAPARTE	RIESGO DE LGIFT	CANTIDAD TOTAL
Agencias de Bolsa	3	1	1	0	1	6
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	3	0	0	2	3	8
Titularizadoras	2	0	0	0	0	2
Emisores	0	5	0	0	0	5
Entidades Calificadoras de Riesgo	1	0	0	0	0	1
Inspecciones Programadas	9	6	1	2	4	22

TOTAL INSPECCIONES A EFECTUARSE: 22





CONTROL DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN





SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN

Se efectuarán **trece (13) inspecciones**, en el marco de la supervisión y control de la Liquidación Forzosa Judicial y Voluntaria de Entidades de Intermediación Financiera, según el siguiente detalle:

N° DE INSPECCIONES PROGRAMADAS				
Bancos en Liquidación Voluntaria	Bancos en Liquidación Forzosa	Entidad Financiera de Vivienda en Intervención	Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias en Liquidación Voluntaria e Instituciones Financieras de Desarrollo en Liquidación	
1	3	1	8	
TOTAL INSPECCIONES PROGRAMADAS: 13				

Se dará continuidad al patrocinio y seguimiento a treinta y seis (36) procesos judiciales, inherentes a Entidades de Intermediación Financiera extintas y en proceso de Liquidación.







CONTROL DE ACTIVIDADES FINANCIERAS ILEGALES







CONTROL DE ACTIVIDAD FINANCIERA ILEGAL Y/O NO AUTORIZADA

34 Inspecciones y diligencias preliminares programadas.

11 inspecciones y 6 diligencias preliminares a empresas que realizan presunta actividad financiera ilegal.

15 inspecciones a Casas de Cambio y 2 inspecciones a Entidades que presuntamente participan en el Mercado de Valores sin Autorización y/o Licencia de ASFI. Se realizará el monitoreo en Internet, redes sociales, servicios de mensajería y otros, a objeto de identificar posibles Actividades Financieras llegales o no Autorizadas por ASFI.

Se efectuarán las acciones administrativas y/o legales, según corresponda, en contra de las entidades identificadas que realizan actividad financiera ilegal y/o no autorizada.

Se continuará con el patrocinio de 53 procesos penales a cargo de la entidad, respecto a actividad financiera ilegal.





PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO









ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. EDUCACIÓN FINANCIERA

Actividades, talleres y/o jornadas sobre educación financiera a diferentes sectores de la población, a través de herramientas digitales o de forma presencial, en coordinación con las áreas de supervisión y regulación.







Se difundirá a través de redes sociales, "PODCAST" cuyos contenidos permitirán dar a conocer información relacionada al Sistema Financiero.





2. DEFENSORÍA MÓVIL

Actividad que permite acercarnos a la población a través de una oficina móvil, que realizará recorridos en diferentes departamentos, municipios y ciudades a nivel nacional, brindando atención de consultas, reclamos y otorgando Certificaciones de la Central de Información Crediticia (CIC).











3. REALIZACIÓN DE FERIAS

ASFI organizará las ferias de "SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL VIVIR BIEN" en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Trinidad y Cobija.





En función a un cronograma definido, se realizarán estas ferias con el objetivo que las Entidades Financieras puedan ofrecer productos y servicios financieros integrales, además de impulsar la educación e inclusión financiera en la población en general.





4. PARTICIPACIÓN EN FERIAS

ASFI participará en las Ferias Multisectoriales y Ferias Internacionales, permitiendo informar a la población acerca de los servicios que se brindan, entre estos registro de reclamos en primera instancia, emisión de Certificados de Endeudamiento y atención de consultas sobre el Sistema Financiero.









Con las ferias multisectoriales se visitará diferentes municipios o ciudades a nivel nacional.





5. MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DEFENSORIALES DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Se tiene previsto modernizar tres (3)
Centros Defensoriales (Sucre, Trinidad y Cobija), a fin de brindar una infraestructura con ambientes modernos y cómodos para el consumidor financiero, además de implementarse canales digitales de atención.















6. ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022

En el marco del Artículo 116 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se desarrollará la Encuesta Nacional de Servicios Financieros - 2022, con la finalidad de evaluar las necesidades en materia financiera, el nivel de atención a las mismas por parte de las entidades financieras y las percepciones de la población sobre el grado de cumplimiento de la función social de las entidades de intermediación financiera en la prestación de servicios financieros.







PLAN OPERATIVO ANUAL PRESUPUESTO

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES









ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO



Pilar 5.

Soberanía comunitaria y financiera.



Eje 1.

Reconstruyendo la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social.



Acción Estratégica Ministerial 6.

Fortalecer la regulación, supervisión y control del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y el acceso a financiamiento destinado al sector productivo y a la vivienda de interés social.



Objetivos Estratégicos Institucionales.

- 1. Preservar la estabilidad, solvencia, eficiencia y transparencia del Sistema Financiero y del Mercado de Valores, así como proteger y defender los derechos de los consumidores financieros.
- 2. Mantener una administración institucional eficiente.
- 3. Mantener una gestión transparente y un eficiente control interno.





ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)



N°	ACCIONES DE CORTO PLAZO
1	Regular, supervisar y controlar a las Entidades Financieras, Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y entidades en proceso de intervención y liquidación, controlando el cumplimiento de las metas de cartera y cobertura del Sistema Financiero.
2	Regular, supervisar y controlar a las entidades financieras, emisores, operaciones y servicios que realizan los participantes del Mercado de Valores.
3	Proteger y defender al consumidor financiero, propiciando el desarrollo de programas y/o actividades de educación financiera, así como realizar el control de actividad financiera ilegal y/o no autorizada.
4	Ejecutar y fortalecer los sistemas de administración gubernamentales, recursos tecnológicos e informáticos.
5	Realizar acciones en el marco de la transparencia institucional, ética pública, prevención y lucha contra la corrupción y un efectivo sistema de control interno.





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE RECURSOS - GESTIÓN 2022 (Expresado en Bolivianos)

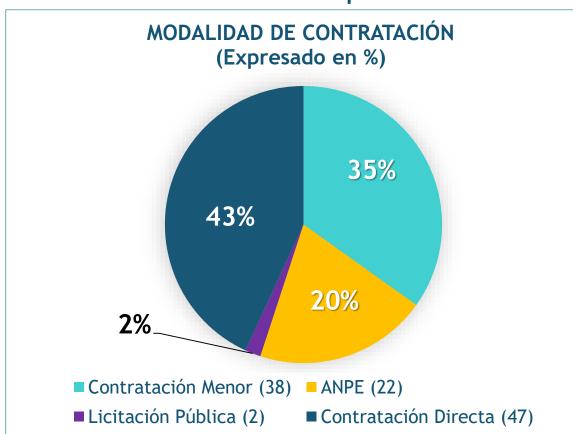
RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO
15000	Tasas, Derechos y Otros Ingresos	375.918.983
19000	Transferencias Corrientes	116.409.398
23000	Transferencias de Capital	10.566.271
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	20.500.000
TOTAL		523.394.652

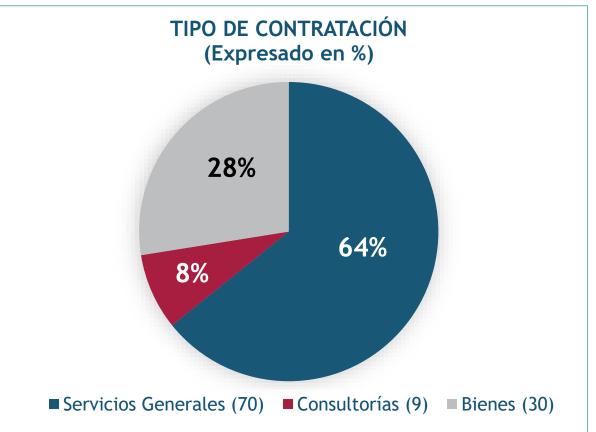
PRESUPUESTO DE GASTOS - GESTIÓN 2022 (Expresado en Bolivianos)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO
10000	Servicios Personales	82.735.209
20000	Servicios No Personales	24.004.113
30000	Materiales y Suministros	6.030.253
40000	Activos	13.760.642
70000	Transferencias	396.705.171
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	7.200
90000	Otros Gastos	152.064
	TOTAL	523.394.652

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

Se tienen inscritos 109 procesos de contratación en el PAC, cuya cuantía es mayor a Bs20.000









PROYECTOS DE INVERSIÓN

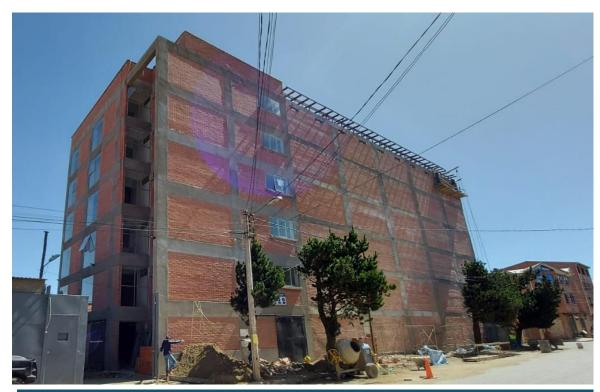








PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN



Ampliación, construcción y adecuación de nuevos ambientes en el archivo ciudad de El Alto - La Paz



Centros de Procesamiento de Datos (CPD) Fases II y III





RONDA DE PREGUNTAS

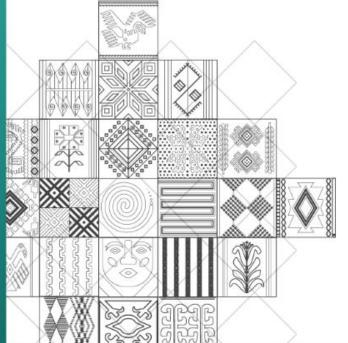








LECTURA Y FIRMA DEL ACTA









Contáctanos

OFICINA CENTRAL - LA PAZ : Plaza Isabel La Católica N°2507. Teléfono:(591-2) 21744444 - 2431919 · Fax:(591-2)2430028 · Casilla N°447.

Línea Gratuita: 800 103 103

Sitio Web: www.asfi.gob.bo

Redes Sociales: Facebook - Twitter - YouTube.

ASFI EDUCA: Facebook - Messenger - Instagram.

ASFI Móvil: Bajar aplicación del Google Play Store. (Sistema Android)